

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.901

Segovia.—Viernes 4 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

¿HA ESTABILIZADO A 12 EL METAL PLATA?

Por DIONISIO PÉREZ.

No sé si se han escrito para mí estas líneas de la «España Económica y Financiera»: «Los que hablan de acuñar plata no comprenden el peligro de inflación que hay en dar función monetaria a un metal en baja. Si hoy se pudiera acuñar libremente plata en España, la libra valdría 125 pesetas y el nivel de los precios estaría a doble altura que está actualmente...»

Yo he hablado de la posible resurrección de nuestro duro, pero no he pedido la libre acuñación de plata a la antigua manera mejicana, ni mucho menos. Y, en realidad, no sería absurdo pedir que la acuñación se hiciera pública y lícitamente ya que todo parece indicar que sigue funcionando, con mayor o menor armonía, los troqueles que en 1898 y 1899 fabricaron los duros clandestinos que el instinto popular llamó «sevillanos».

¿Última grande que en el documentado estudio sobre la plata publicado recientemente por René Pupin, no se haya tenido en cuenta a España para nada. Ni siquiera se nos cita entre los países concertados por la Unión Monetaria Latina ni entre los que actualmente conservan, más o menos forzosamente, el talón-plata. Este olvido de España es frecuente en las estadísticas y en las monografías que se publican en los países que se creen mejor informados. Y es lástima porque el caso de España no se parece en nada a los de la India Inglesa, Indo-China, Persia y China, últimos países en el mundo—según el estudio de Pupin—que sustentan sus economías con monedas de plata.

En todos esos países se ha intentado establecer el patrón-oro, y precisamente los esfuerzos que hicieron para deshacerse del abominable metal blanco, contribuyeron a su depreciación más que a la abundante producción de las minas.

En 1927, la India Inglesa rindiéndose, más que a su interés, a la conveniencia de Inglaterra de tener en aquel mercado una moneda igual a la suya, establece un poco artificialmente el patrón oro y se dispone a vender a otros países la plata amonedada que posee. En aquella fecha se vendía en Londres a 26 peniques la onza de 28,77 gramos y en Nueva York a 56 centavos la onza de 31,10 gramos. Era claro negocio volcar sobre el mundo la enorme cantidad de plata que poseía la India, convirtiéndola en oro, con escaso o ningún sacrificio. Comenzadas las ventas, el precio de la onza descendió en Nueva York a 53 centavos en 1929, a 38 en 1930 y a 28 en 1931 y correlativamente en Londres a 24 peniques, a 18 y, finalmente, a 13 y hasta 12.

La India suspendió sus ventas, y hoy tiene en posibilidad de lanzar al mercado cuatrocientos doce millones y medio de onzas.

Aquel año no fué sólo la India Inglesa la nación vendedora. Bélgica vendió ocho millones de onzas en piezas de cinco francos que pasaron casi enteramente a Polonia, Java vendió doce millones.

En Enero de 1930, Indo-China adoptó el patrón-oro y al mes siguiente el Gobierno de Nankin, siguiendo las sugerencias de la misión financiera yanqui Kemmerer, impuso la moneda de oro para los pagos oficiales y exteriores.

No queda otra nación que pueda amenazar al mundo con lanzar a los mercados su moneda blanca desmonetizada que España. Y España debería poseer solamente 1.125 millones de pesetas, a que ascendieron las acuñaciones oficiales, de los que habría que descontar una cantidad

importante por desgaste y destrucción. Según las bases de la Unión Latina, debiera bastarle a España una circulación de cuatrocientos millones. Y he aquí que, retenidos torpemente por el Banco setecientos millones como complemento de la garantía metálica, se dejó espacio para que se introdujeran en el tráfico los duros clandestinos, los duros acuñados por particulares en costo de poco más de dos pesetas, sirviendo una necesidad de moneda fraccionaria que nuestro burocrático Banco de España no acertó a advertir.

El marqués de Cortina, que dirige uno de los más importantes Bancos, admitía la posibilidad de que llegaran a ochocientos millones, a mil millones, a más, acaso, estar acuñaciones ilegítimas. ¿Qué mayor gravedad puede tener la libre acuñación legalizada y reglamentada como se practicaba antaño en Méjico?

En estas circunstancias, España tiene interés en defender el metal-plata; en contribuir a la campaña que realizan algunos economistas para que se restablezca en todo el mundo el bimetalismo; en asistir a la conferencia internacional que el presidente yanqui va a convocar por iniciativa del senador Pittman y, finalmente, en defender su moneda mala, su moneda ilegítima, que el descuido de los Gobiernos, la indiferencia del Banco y las necesidades de la vida, han incorporado, par a par, a la moneda legal y auténtica, troquelada en la Casa de la Moneda.

De esta resurrección de la plata se ha declarado partidario una muy alta autoridad financiera, sir Henry Stedding, director de la Sociedad Shell y administrador delegado de la Royal Dutch. Leyendo sus artículos, aparecidos en el «Daily Telegraph», veía yo comprobada mi tesis de que España debiera iniciar una nueva política de la plata.

No hay que hablar ya de la Unión Latina y de la ley que fijó para la acuñación de monedas de plata. El problema es éste: «¿La plata ha estabilizado su precio mínimo a doce peniques la onza de 28,77 gramos? Pues ésta debiera ser la ley para acuñar las nuevas monedas de plata. A doce y medio, a trece, a trece y medio, según la cotización de estos días.»

España no tiene minas de oro, ni en su solar, ni en las colonias, y tiene, en cambio, minas de plomos argentíferos, cuyo coste de desplatación no es inferior al coeficiente doce. Así, el problema monetario de España, y su situación en los mercados del cambio a remolque del oro, metal que no posee, es fundamentalmente un problema de estimación de la plata. La adversidad estaría en que acuñando monedas de plata a razón del precio 12, esta cotización descendiese más aún. No parece verosímil ni probable. Todas las mercancías tienen un precio mínimo tope, forjado por el coste de la producción. En cambio, si la plata se revalorase, las monedas acuñadas con la nueva ley se cambiarían con prima por monedas de oro. Y no habría riesgo en que se las llevara todas la codicia extranjera, que tanto montaría que se llevarían los lingotes procedentes de nuestras minas... Y habría así exportación, tráfico y trabajo, que es el verdadero oro que no pueden arrebatar al pueblo las maquinaciones siniestras de los financieros...

NO HAY TABACO MALO EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR ARROZ SMOKING

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La manía del chiste

Nuestros sesudos abuelos no eran, en el fondo, tan serios como se nos aparecen en aquellos retratos de las románticas melenas y las graves y mosqueteriles perillas. Claro es que sus chistes solían ser de una candidez verdaderamente infantil.

Arrieta y Ayala, por ejemplo, que eran amigos inseparables, vivían juntos en Madrid, en la calle de San Quintín; y cuando alguien preguntaba al autor de «Marina» las señas de su casa, contestaba siempre: «—Vivo en «la que se va a armar», número 8, segundo, izquierda.»

Las bases de Manresa, según Maura

Leía don Antonio Maura las bases de Manresa. Asombrado de su contenido, exclamaba: «Podría ser que le quedase al Poder central algún agente de orden público...»

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las once, ingresó en el Hospital de la Misericordia Juan Burgos Ramos, de veinticinco años, casado, natural de Gallegos y residente en Navarría.

Los doctores don Pedro Moreno y don Alfonso Gila le practicaron la primera cura. Presenta fractura de la pierna izquierda y otras lesiones, que se produjo al caer sobre él una de las maderas que cargaba en un carro. Esta mañana le practicó una delicada operación el doctor don Segundo Gila.

Por venganza unos pequeños apedrean una camioneta y resultan herido un viajero

Mata de Cuéllar.—Al pasar por esta localidad una camioneta propiedad del vecino de Iscar, César Rojas Arquero, fué apedreada por un grupo de chicos, resultando herido por pedrada en la frente, uno de los ocupantes del vehículo, llamado Mariano Viloria Enhorabuena, de veinticuatro años, soltero y vecino de Iscar. Interrogados los muchachos por las causas de la agresión, contestaron que como al ir hacia Cuéllar la mencionada camioneta atropellara una res vacuna propiedad de un vecino de este pueblo, acordaron vengarse al regreso, por lo cual idearon la pedrea.

Una reyerta

Sepúlveda.—Ignacio Velasco, de veintidós años, discuta con Pedro del Burro Revilla, Faustino del Barrio Martín, Mariano Revilla Llorente y Guillermo Cristóbal de Antonio. El primero alegaba que podía entrar en el baile de sociedad «La Armonía Sepulvedana», de lo que los restantes discrepaban aduciendo como causa que el Ignacio adeudaba varias cuotas mensuales a la referida sociedad.

La discusión degeneró en riña, resultando herido en la cabeza y en la mano izquierda Pedro Barrio Revilla. El Juzgado interviene en el asunto.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ya pueden celebrarse novilladas aunque los pueblos no dispongan de plazas cerradas

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dijo esta mañana que se ha publicado una orden aclaratoria al decreto prohibiendo la celebración de novilladas en aquellos pueblos que no disponen de plazas cerradas. En virtud de dicha orden y luego de cumplir algunos requisitos, se permitirán las corridas de toros (nunca capeas) en los pueblos de la provincia, aunque no tengan plaza cerrada.

Multa de 250 pesetas al alcalde de Cuéllar

El señor González Parrado ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de la villa de Cuéllar por haber permitido la celebración de capeas en aquella localidad. Y no le he destituido—agregó—porque cuando se celebraron aquellas aún no tenía conocimiento dicha autoridad del decreto publicado el día 29 de Agosto prohibiendo la celebración de aquellas. Lo único para que estaba autorizado era para celebrar corridas de toros.

En pro de La Granja. Los Consejos locales del trabajo

Terminó diciéndonos el señor gobernador que mañana, si sus ocupaciones se lo permiten, piensa ir a

Madrid para gestionar nuevamente la resolución de los asuntos que afectan a La Granja, tales como el de la fábrica de vidrio y el relativo a los trabajos en los montes del antiguo Patrimonio para emplear a los obreros parados.

Gestionará también el señor González Parrado el establecimiento de teléfono en el pueblo de Roda de Eresma y otras cosas relacionadas con los Consejos locales de trabajo.

La duquesa de Mandas detenida en San Sebastián

El señor Maura ordenó su libertad

San Sebastián, 4.—Esta tarde, al cruzar la frontera para entrar en España, fué detenida por la Policía doña Rafaela Fernández de Henestrosa, duquesa de Mandas, que fué trasladada a la cárcel de Ibarreta, donde ingresó a las ocho de la noche. Dos horas más tarde fué puesta en libertad.

Esta señora es hermana de la marquesa de Casa Henestrosa, a quien pertenecía la vajilla artística que la Policía encontró días pasados en una villa de San Sebastián.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas:

«Esta noche me acaban de notificar que esta tarde ha sido detenida en Irún por la Policía la duquesa de Mandas y que ha ingresado en la cárcel. Como esto obedece a unas órdenes mías que di hace unos días, he ordenado que se la ponga en libertad inmediatamente. Se trata de una injuria a mí, que yo he perdonado ya, si bien di aquellas instrucciones es para que se convengan todos de que inapropiamente no se pueden inferir agravios a los representantes del Poder público.»

Ayer fueron detenidos el almirante García Reyes y el general Ardanaz

Y por motivos de salud fué puesto en libertad don Galo Ponte. Se propondrá a la Cámara la inhabilitación política de los ex asambleístas durante doce años

Se gestionará la extradición del general Martínez Anido

Don Galo Ponte, en libertad

Momentos antes de las ocho de la noche llegó a la Cárcel Modelo el hijo político de don Galo Ponte. Subió a la Dirección, y momentos después volvió a salir, alquiló un «taxi» en la parada próxima y regresó con él hasta el primer rastrillo de la Cárcel. A las ocho en punto apareció en éste don Galo Ponte, vestido de negro, con sombrero flexible y desgollado. En compañía de su hijo político y de dos agentes de Vigilancia ocupó el «taxi» y se trasladó a su domicilio, Almirante, 5. Al darse cuenta la portera de la llegada de don Galo, avisó rápidamente a unas vecinas, que acudieron con sus hijas a recibir al ex ministro de la Dictadura. Este, dando muestras de estar muy afectado, besó a las niñas, saludó a todas muy cariñosamente y subió a su domicilio en compañía de los agentes de Vigilancia. Poco después enviaba una carta urgente al Congreso y prohibía las visitas.

El general Ardanaz y el almirante García de los Reyes, detenidos

El jefe superior de Policía recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que a las doce de la noche habían sido detenidos en sus respectivos domicilios el general Ardanaz y don Mateo García de los Reyes, ministros de Guerra y de Marina, respectivamente, con la Dictadura.

El general Martínez Anido

Algunos periódicos aseguraban anoche que la Comisión de Responsabilidades ha tratado la cuestión planteada por la ausencia del ex ministro de la Gobernación de la Dictadura, y en este aspecto ha adoptado algunas resoluciones, que se traducirán, como primera medida, en solicitar la extradición de dicho general.

El barón de Casa Davalillos fué detenido por error

San Sebastián, 3.—El gobernador civil ha manifestado hoy al medio día que sólo por un error se procedió ayer a la detención del barón de Casa Davalillos.

Agregó que la orden cursada al Gobierno civil era para detener al general Navarro y Alonso de Celada, que fué vocal del Directorio militar, y que como se decía en la orden que

CLINICA DENTAL

DEL

DOCTOR MAHNAHEN VELASCO

Médico y odontólogo

(Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes), y el resto de la semana en su clínica de Madrid, avenida del Conde de Peñalver, número 7 (Gran Vía).

En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada consulta económica, por el odontólogo DON JOSE TREMOYA ECHEVERRIA.

(Extracciones, 3 pts. Empastes y aparatos, a precios reducidos)

Segovia, Isabel la Católica, 1 y 3. Teléfono 157

De diez a una y de cuatro a siete

El SEÑOR TREMOYA pasará consulta ordinaria en Sepúlveda los sábados, domingos y lunes

Los obreros arroceros piden 25 pesetas por seis horas de jornada

Valencia, 4.—En algunos pueblos de la provincia se recolecta activamente la cosecha de arroz.

Las poblaciones que están situadas en los alrededores de la Albufera han planteado la huelga antes de comenzar la recolección. Las peticiones obreras de las poblaciones de Benifayó, Almuzéfar, Silla, Sollana, Masanasa, Alfafar y otras se consideran exageradísimas. Piden 25 pesetas de jornal por seis horas de trabajo, o la supresión de sueldos y reparto de gavillas segadas, una para el propietario y otra para el jornalero. Parece que estas peticiones son fruto de propagandas anteriormente realizadas.

La gravedad del caso estriba en que estos obreros consigan sus peticiones, porque entonces los de Alcira, Alberique y Valle de Cárcel dejarían de trabajar para conseguir otras reivindicaciones.

res Serrano Batanero, como presidente; Sanchiz Banús, González López y él como secretario, para redactar la ponencia sobre las responsabilidades por los sucesos de Jaca. Hoy prestarán declaración ante ellos los capitanes Jiménez y Sediles. Manifiesto también que han tomado varias medidas precautorias, cuya publicidad se reservan, y que en la semana próxima se proponen marchar a Jaca para comenzar sus indagatorias y terminarlas en el más breve plazo, a cuyo fin se proponen trabajar sin descanso de ocho de la mañana a doce de la noche. Desde Aragón marcharán a Marruecos para adquirir informes en relación con las responsabilidades en aquella zona.

El señor Serrano Batanero se expresó en términos análogos, añadiendo que se proponen actuar también en Zaragoza y extender acaso su viaje fuera de Aragón para tomar declaración a los individuos que formaron el Consejo de guerra que juzgó a los capitanes Galán y García Hernández, y al general Fernández Heredia, que estaba al frente de aquella Capitanía general. Dijo también que habían acordado que sea traído a Madrid a disposición de la Comisión el general don Dámaso Berenguer, que se encuentra en Segovia como preso gubernativo, como consecuencia de una querrela por un expediente de aviación. Ahora dependerá de la Comisión como consecuencia de las querrelas presentadas contra él por su actuación en los sucesos de Jaca y el Consejo de guerra.

Cómo refiere el hecho el barón de Casa Davalillos

Un periodista visitó ayer por la mañana al general Navarro, barón de Casa Davalillos, para conocer los motivos de su detención, puesto que resultaba extraño que hubiera sido detenido a requerimientos de la Subcomisión de Responsabilidades, por el golpe de Estado de 1923, cuando el barón de Casa Davalillos no perteneció al Directorio. El general dijo que él había comprendido el error desde el primer momento, y advirtió a los agentes de Policía que, seguramente, la orden de detención se refería al general Navarro y Alonso de Celada, que perteneció al Directorio. Los policías, que se portaron muy correctamente, según ha dicho el general Navarro, le dijeron que les habían dado las señas de la casa en que veranea en Oyarzun el barón de Casa Davalillos, y que pertenece a su hijo, el marqués del Norte.

Desde la misma casa conversaron por teléfono los agentes con la Comisaría de San Sebastián para que se pidieran aclaraciones a Madrid, pero permanecieron de vigilancia en la casa durante toda la noche y parte de la mañana. El general nos decía que le había producido verdadera contrariedad no haberse podido trasladar inmediatamente a Madrid para deshacer el error. No podía salir de casa, porque la tarde anterior se había producido una luxación en el hombro derecho, a causa de una caída que sufrió jugando con el perro de la finca, y ello le hacía estar sometido a quietud completa, con el

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 45

CERVANTES, 28

SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

1.- Consulta en Cantalejo, los viernes 1-1

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO!!

MONUMENTAL NOVILLADA-CONCURSO! ¡LA MEJOR DE LA TEMPORADA!

El día 6 de Septiembre de 1931

Se disputarán, en refida competencia, una valiosa OREJA DE PLATA, los ases segovianos

JOSELITO MIGUELAÑEZ, FELIX FRESNILLO "VARELITO II" Y VICTORIANO DE LA SERNA

PEDIDO DE LOCALIDADES

EMPRESA GONZALEZ, SAN ALFONSO RODRIGUEZ, 5, SEGOVIA

M.C.D. 20

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
 PLAZA MAYOR, 6 JUEVES, VIERNES Y SABADOS. TEL. 113
 Extracciones sin dolor... 3,00 pesetas
 Dientes de oro, 22 kilates... 30,00 >
 Dentaduras completas... 140,00 >
Clinica y talleres en Madrid. Carretas, 19, 1.º

brazo sujeto al cuerpo. Añadió que no se le había ocurrido nunca salir de España, porque no tiene por qué hacerlo, y elogió al general Cavalcanti por haberse presentado en cuanto pudo saber o suponer que se le buscaba. Dice que él hubiera hecho lo mismo. Nos recordó que al llegar a San Sebastián, se presentó a las autoridades militares para que conocieran su domicilio y que si ya y viene constantemente a Francia, es porque en Hendaya veranea su hijo Felipe, marqués del Norte. Cuando va a visitarlos, como la casa está a menos de un kilómetro de la frontera, ni siquiera pasa el coche, llegando a pie hasta la casa de su hijo.

En las capeas de Cuéllar resultaron heridas cinco personas

Como ampliación a la noticia que dimos hace unos días sobre las capeas celebradas en la villa de Cuéllar durante los días 30 y 31 de Agosto, hoy, debidamente informados, podemos afirmar que son cuatro las personas que tuvieron que recibir asistencia facultativa.

He aquí los heridos:
 Anastasio García, vecino de Cuéllar, de estado casado. Padece una herida en la cabeza y grandes traumatismos en todo el cuerpo. Fue preciso darle seis puntos de sutura.
 Luis Barbolla, soltero, vecino de Madrid, sufre una herida en el ojo derecho.
 Máximo Rico, de Iscar (Valladolid). Padece fractura de una pierna. Este individuo fué trasladado al pueblo de su residencia para ser curado por el médico de la localidad, pero como éste, en antecedentes de las causas que produjeron la lesión, se negara a prestarle asistencia, regresó a Cuéllar e ingresó en el Hospital para su curación.
 Mariano Corral, vecino de Cuéllar, con herida en la región anal. Se le dió un punto de sutura por haber sido rasgado el esfínter anal.
 Y Esteban Magdaleno Sacristán, también vecindado en Cuéllar, sol-

tero, de diecinueve años. Sufre herida penetrante desde el cuello a la cavidad bucal.
 Muy de veras deseamos a todos los heridos rápida mejoría y total restablecimiento.

Se suspenden temporalmente los exámenes de ingreso y la matrícula en las Normales

Madrid.—Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha dirigido a los directores de Escuelas Normales un telegrama circular, ordenándoles suspendan temporalmente los exámenes de ingreso y la inscripción de matrículas en los Centros respectivos; con esto se dará tiempo a que el Consejo de Instrucción pública estudie la reforma de las Escuelas Normales, implantándose las mismas a partir del próximo curso.

Hay el propósito de que se exija el grado de Bachiller para ingreso en las Normales y reducir los estudios en éstas a tres cursos, en los que predomine la orientación didáctica, según viene haciéndose en Centros similares del extranjero.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
 Muy señor mío: Como en la referencia de la sesión del Ayuntamiento inserta en EL ADELANTADO de ayer, se me adjudica repetidamente el carácter de concejal socialista, y ello pudiera hacerlo creer así a la opinión, le participo—por si se digna hacerlo constar en su diario—que aunque siento grandes simpatías hacia el Partido Socialista, al que mucho debe el obrerismo y en estos momentos la relativa paz social de la vida española, no estoy afiliado ni a él ni a ningún otro Partido político, y que mi carácter en el Municipio es el de representante del elemento obrero de la Casa del Pueblo.
 Suyo afectísimo s. s.,
 ESTEBAN MUÑOZ.
 Segovia, 4 9-931.

Continúa la huelga general en Barcelona

Ayer, en los tiroteos sostenidos entre la fuerza pública y los huelguistas hubo un muerto y diez heridos. Aún no se ha restablecido la comunicación telefónica

Se teme que la huelga se extienda a toda Cataluña

Un muerto y diez heridos en los tiroteos de ayer
 Barcelona, 4.—Ayer, de madrugada, grupos de huelguistas coaccionaron pistolas en mano, siendo sorprendidos por la Policía. Los sindicalistas hicieron además de hacer fuego, y entonces los guardias dispararon sus pistolas. Se cruzaron más de 50 disparos. Cayeron cuatro heridos sindicalistas y algunos se refugiaron en un estanco a cuyas puertas cayó herido de un balazo Francisco Sánchez, que fué llevado al dispensario de la ronda de San Pedro, donde se le apreció una herida en la pierna derecha. A consecuencia de esta herida y de otras que sufría en distintas partes del cuerpo, falleció a las siete de la mañana en el Hospital. Los otros tres heridos se llaman: José Pla Naperges, con el fémur destrozado; Blas Alcor, con varias heridas, y Pedro Luna, con ligeras erosiones.
 Con el tiroteo coincidió la salida de la estación de una manada de reses mayores. Los hombres que las guiaban, al oír los disparos, tiraron los garrotes y huyeron. Las vacas y bueyes se desmandaron y costó gran trabajo reunirlos nuevamente para conducirlos al matadero.
 Otro tiroteo se registró a las ocho de la mañana en las Ramblas, junto a la calle del Carmen. Unos individuos ejercían coacción para que se

retiraran varios automóviles. Llegaron los guardias y en aquel momento un grupo, a bocajarro, disparó sobre ellos. Cayó herido muy grave un guardia. Entonces sus compañeros arremetieron contra los huelguistas, los que se hicieron fuertes en una pastelería que hay en la Rambla de las Flores. El individuo que hirió al guardia disparaba sin cesar apenas observaba que alguien quería penetrar en la pastelería. No obstante logró pasar un guardia, que encañonó la pistola hacia el huelguista y le produjo una herida en la cabeza. A pesar de estar herido hizo además de disparar, lo que consiguió, pero no logró herir a nadie. A consecuencia de este tiroteo resultaron heridos el guardia Pablo Navarro, muy grave; Buenaventura Tutasans, en la pierna derecha; Pascual Cerda, en la pierna izquierda; Antonio Almela, Miguel Sitias, Antonio Soler y el individuo que hirió al guardia que se negó a dar su nombre. En el Hospital, y acosado a preguntas que se le formularon, se negó a decir su nombre, y únicamente manifestó que era natural de Almería, con residencia en Lyon. Efectivamente, el traje que lleva puesto es de confección francesa.

Incendio en una iglesia. Requisa de barcos y de automóviles
 Barcelona, 4.—Ayer, a eso de las

diez de la mañana, un grupo de mozalbetes se presentó en la iglesia de San Ramón, que regentan las Hermanas del Sagrado Corazón de la barriada de Coll Blanch y rociaron las puertas y ventanas con petróleo, prendiendo fuego. El sacerdote que estaba en la sacristía tuvo que huir ante el temor de ser linchado por el populacho. Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil y bomberos. Los primeros despejaron los alrededores y los segundos apagaron el fuego.

El gobernador civil ha dado orden de que se requisen los barcos «Antonio López» y «Poeta Arolas», en previsión de que haya que encarcelar a los huelguistas, ya que el cárcel no está en condiciones de recibir a nadie.

La Policía ha procedido durante todo el día contra los que iban montados en motocicletas. Las motos eran llevadas al patio de la Jefatura Superior. Todo él está lleno de máquinas, y los individuos que las dirigen no eran puestos en libertad hasta que justificaban dónde iban. Se da la circunstancia de que los sindicalistas utilizan este procedimiento para cursar sus órdenes.

Se ha montado un servicio especial de automóviles particulares requeridos para conducir a la fuerza pública y recorrer la población y sus alrededores. Solamente circulan estos automóviles y algunos otros con distintivos.

Sin luz y sin periódicos. Los pistoleros hacen fuego desde las esquinas

Zaragoza, 4.—Viajeros llegados anoche en el expreso de Barcelona dijeron que a la salida del convoy, o sea a las ocho menos cinco, había luz eléctrica en la estación, en la Rambla y en el paseo de Gracia. El resto de la ciudad estaba a oscuras completamente. El gas, dicen que ha faltado durante todo el día. No se ha atendido ningún servicio, por estar la gente atemorizada, y nadie anda por las calles. Los huelguistas pistoleros siguen la táctica de no dar batalla, sino situarse estratégicamente y hacer fuego desde las esquinas de las calles más estrechas. Se dice que debe de haber muchos heridos, porque el tiroteo es constante. El Ejército y las fuerzas públicas patrullan en grandes grupos. No ha salido ningún periódico.

También se dice que en Lérida están, asimismo, a oscuras, por abastecer a dicha población la misma Compañía Canadiense.

La huelga no terminará hasta el lunes

Madrid, 4.—Al salir del Congreso el señor Maura, dijo anoche a los periodistas que, a las ocho y media de la noche, había hablado el subsecretario con el gobernador de Barcelona, quien le comunicaba que la huelga no terminará hoy. El señor Maura expuso su opinión de que ya no terminaría por lo menos hasta el lunes o martes.

Agregó que no se habían producido incidentes por la tarde. Esto no quiere decir que no se produzcan, pues en una huelga de esta naturaleza, pueden producirse en cualquier momento.

Nuevas manifestaciones del señor Maura

Madrid, 4.—De madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas:
 —He conferenciado esta madrugada con el gobernador civil y el jefe superior de Barcelona, y lo más saliente de esa conversación es que allí reina tranquilidad, sin que se hayan vuelto a producir esta tarde nuevos incidentes ni choques entre unos y otros.

La impresión del jefe superior de Policía es bastante más optimista que la del gobernador. El primero cree que la huelga se está desacomodando y que podrá tener fin hoy mismo. En cuanto al gobernador, su opinión es que el conflicto seguirá en los mismos términos en que está planteado y que no se puede esperar ninguna solución para antes del lunes. De todas maneras, esta noche no ha vuelto haber incidentes, como le he dicho, ni creo que los haya mañana.

Respecto a la situación en Zaragoza ya conocen ustedes las últimas noticias de la tarde. En el acto que celebraron los sindicalistas en el Frontón se acordó dirigirse al gobernador civil, requiriéndole para que pudiese en libertad a los presos con motivo de la huelga, condición previa para que la normalidad fuese absoluta mañana. El gobernador contestó que no podía acceder a esa pretensión y que como condición previa para toda negociación se reintegrasen al trabajo. Los Sindicatos han accedido y aun cuando hoy se ha trabajado en casi todas partes, espero que mañana sea el trabajo normal y que termine el pleito con un día absolutamente tranquilo.

¿Se extenderá la huelga a toda Cataluña?

Madrid, 4.—Circula con insistencia el rumor de que hoy se extenderá la huelga general a toda Cataluña.

Desde las primeras horas de la noche Lérida está también incomunicada.

EN PROVINCIAS

Huelga en Almodóvar del Campo

Ciudad Real, 4.—Comunican de Almodóvar del Campo que a primera hora de ayer, grupos de jornaleros se situaron en las afueras de la población e invitaron a los braceros a no salir a las faenas agrícolas, lo que lograron. Grupos engrosados repitieron análoga operación con los artesanos y obligaron asimismo al comercio local a cerrar las puertas. Algunos grupos apedrearon varias casas y rompieron los cristales. Se disolvieron al presentarse la Guardia civil. El paro es total.

Mineros a la huelga

Léon, 4.—Los mineros de Sabero han anunciado la huelga para uno de estos días. El gobernador civil realiza trabajos para evitarla.

ARDE LA CASA DE INFANTES DE EL PARDO

Madrid, 4.—A la una y media de esta madrugada se declaró un violento incendio en El Pardo. Ardieron la techumbre y las dos plantas superiores del viejo caserón conocido por el nombre de Casa de Infantes. No ocurrieron desgracias personales. La finca estaba asegurada.

El siniestro se inició en la cocina de la buhardilla número 1, donde habita un matrimonio con dos hijos. Cuando se hallaban todos ellos durmiendo, el marido, llamado Mariano Ballesteros, que es guarda de caza y pesca, advirtió olor a quemado y hasta percibió el resplandor de las llamas. Se arrojó rápidamente de la cama, y al entrar en la cocina observó que ésta ardía casi por entero. Precipitadamente avisó a sus familiares, y después bajó a buscar al portero, llamado Julio de la Peña, y es el carter del pueblo, y los dos juntos se dedicaron a avisar a los demás moradores de la vivienda. Después salieron a la calle y dieron cuenta a las autoridades, quienes ordenaron echar las campanas a vuelo. A los pocos momentos el vecindario se hallaba ante la finca siniestrada. Se procedió a desalojar todos los cuartos, no pudiendo hacerse lo propio con

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana se ha reunido en sesión la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés y con asistencia de los diputados señores Cano Martín, López Carretero, Conde y Herrero; del secretario señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, adoptando los siguientes acuerdos:

Subvenciones

Se acuerda que informe la Intervención, en lo relativo a una instancia del alcalde de Urueñas, solicitando una subvención de los fondos provinciales para adquirir material pedagógico con destino a las escuelas de aquel pueblo.

Caminos y carreteras

Se aprueba el proyecto del pliego de condiciones económico administrativas que han de regir en la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Valseca al kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—Se designa a los señores Cano y Herrero para recibir las obras del camino vecinal de Cuéllar a Membibre de la Hoz.

—Se acuerda dirigirse nuevamente al ministro de Fomento, para que autorice la construcción de un camino vecinal, solicitado por los Ayuntamientos de Carrascal del Río y Castrotijero.

—Anunciar que se halla expuesto al público, por espacio de diez días, el proyecto y pliego de condiciones de la reparación del firme de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián.

Mancomunidad de Diputaciones

Se designa al presidente, al señor Cano Martín y al señor interventor para que asistan a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en Madrid el día 9 del actual.

Arrendamientos

Se acuerda indicar al señor Marazuela la conveniencia de que en un plazo prudencial realice el nuevo contrato de arrendamiento de las fincas del término de Zamarramala, propiedad de la Diputación. Y en caso contrario, sacar a concurso el arrendamiento de dichas fincas.

Contribuciones

Se autoriza al Ayuntamiento de El Espinar la implantación de la décima en la contribución territorial e industrial.

Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia la petición del vecino de La Higuera Enrique Cobos.
 —Se conceden baños medicinales

LA SERNA TOREARA EN SEGOVIA

En atención y cariño al público segoviano y contando de antemano con su benevolencia, tomará parte en la novillada-concurso que se celebrará el próximo día 6 de Septiembre quedando, por lo tanto, desmentidos los rumores circuíados

de las buhardillas, porque la armadura de la finca estaba presa de las llamas.

Al lugar del suceso acudió el alcalde de la localidad, Salustiano García, y a los pocos instantes se utilizaba la bomba del servicio de incendios de aquel Municipio, pero como fuera insuficiente, dada la importancia del incendio, que tomaba incrementos con gran rapidez, se avisó a los bomberos de Madrid y momentos después llegaban los parques de la Dirección.

El fuego quedó localizado a las tres de la madrugada, suponiéndose que será extinguido en breve tiempo.

La Casa de Infantes

La finca siniestrada era un largo caserón muy antiguo, colindante con los pabellones militares. Consta de dos plantas, a más de las buhardillas y de las cocheras. En las buhardillas tenían su vivienda diez y seis inquilinos, gentes modestas del pueblo, que pagan de alquiler de 10 a 12 pesetas mensuales.

Las otras dos plantas se hallan ocupadas por unas veinte familias de veraneantes.

Está asegurado de incendios. Las pérdidas son de bastante consideración.

Conforme dejamos indicado, las llamas han destruido la techumbre, buhardillas y piso principal.

Se salvan algunos carruajes antiguos

En las cocheras de la finca se hallan encerrados bastantes carruajes antiguos a los que se concede mérito y valor. Como las llamas no llegaron hasta aquel lugar no han sufrido, por tanto, desperfecto alguno.

de las Cortes ha aparecido a ras de tierra un riquísimo filón de mineral de hierro, cuya posesión reclama una Empresa minera que tiene cerca de allí su explotación.

En uso del derecho de denuncia de los citados terrenos, el Ayuntamiento parece dispuesto a conceder a la citada Empresa que se lleve el mineral, pero a cambio de que subvencione las obras de urbanización. Con este motivo se ha entablado una gestión por medio de letrados para ver de hallar una solución de tan curioso pleito.

El abastecimiento de aguas en Santiuste de San Juan Bautista

Don Ladislao Díez, alcalde de Santiuste y el concejal don Mariano de Nieblas, han visitado esta mañana al gobernador civil, para interesarle en las obras de abastecimiento de aguas que tiene proyectadas el Ayuntamiento, a fin de que en la temporada próxima tengan trabajo los obreros.

De sociedad

De viaje

Han llegado:
 —De San Sebastián a La Granja, don Manuel Martín.
 —De Valladolid, el comerciante don Rafael Montoya.
 —De Avila, doña María Cinta Martín de Jiménez.
 —De Santo Domingo (Toledo), el funcionario de la Delegación de Hacienda, de Segovia, don Augusto López Bueno, su esposa e hijo.
 —De Madrid, el comerciante don Segundo Rincón.
 —De la misma capital, don Domingo Lorente.
 —De Liérganes, el ex diputado provincial don Eugenio Nonide.
 —De El Espinar, la viuda del caricaturista don Luis Martín, tan estimado que fué entre nosotros.
 —De Hontanares, el aplaudido autor de la bellísima comedia «La Alcaldesa de Hontanares», don José Rincón Lazcano y su hermano don Javier, médico de la Beneficencia municipal madrileña.
 —De El Espinar, los marqueses de Torre-Alta.
 —De Fresno de Cantespino, el industrial don Sotero Ortega.
 —De La Granja, la señorita de Coello.
 —De Fuentepelayo, el comerciante don Agapito de Frutos.
 —De Yanguas de Eresma, don Adriano Fernández.
 —De San Ildefonso, el recaudador de Contribuciones don Ventura García.
 —De Escarabajosa de Cabezas, don Agustín de Frutos.
 —De Encinillas, la señorita Barreiro, hermana del cura párroco de aquella localidad.
 —De Villaverde de Iscar, don Ulpiano Aguado.
 —Después de pasar una temporada en Turín, ha regresado a su castillo de Castilnovo, en la provincia de Segovia, la señora de Escudero, esposa del cónsul de España en dicha ciudad italiana.
 Han salido:
 —Para Valladolid, el teniente de Artillería don José Arbat.
 —Para Madrid y Carabanchel, nuestro paisano el coronel de Artillería, retirado, director del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, don Tomás González, con su esposa e hijas.

Ayer pasaron el día en Segovia. Procedente de San Ildefonso, el organista de aquella Colegiata, don Manuel Gómez.

—Para Salamanca y Granada, el maestro de Química de la Academia de Artillería e Ingenieros, don Francisco Martín.

En las obras de urbanización se descubre un filón de mineral de hierro

Bilbao, 3.—En las obras de urbanización del segundo trozo de la ca-

BALNEARIO SEGOVIANO

BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES
 Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediata y en comunicación con los cuartos de baño

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histérismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO

SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 88

EL GRAN BAR COLUMBA

presenta al público segoviano la famosa orquesta

Green Star

CONCIERTOS SELECTOS DIARIOS

Horas: De 1 a 3; de 7 a 9 y de 10 a 12

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se amplía el plazo para el estampillado de los billetes de Banco. El texto del Reglamento por aplicación del proyecto de reforma agraria. En un accidente de automóvil en Lugo, resultan heridos siete viajeros.

En Lérida se tienen impresiones pesimistas de la huelga general de Barcelona

Consejo de ministros A la entrada

Madrid.—Minutos después de las diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El señor Alcalá Zamora acudió a la hora de costumbre.

El primero en llegar fue el ministro de Trabajo, quien contestando a preguntas de los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. En todo caso—agregó—Gobernación podrá facilitárselas.

El señor Maura manifestó que no tenía nada nuevo para la Prensa. Estoy sin noticias de la mañana. Procuraré adquirirlas y luego les diré algo.

El ministro de Instrucción dijo que traía muchas cosas. Entre éstas, un proyecto de reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos.

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento si recibiría durante el Consejo a la comisión de Cartagena que se encuentra en Madrid para tratar de la cuestión del agua.

—Lo recibiré mañana en el Ministerio—contestó el señor Albornoz.

El señor Azaña dijo: No traigo ni un papel.

Preguntado el ministro de Comunicaciones sobre la huelga telefónica, contestó: Están en estudio del subsecretario las bases sobre las que no se han puesto de acuerdo los obreros y la Compañía. Una vez estudiadas, las bases me serán entregadas para informar.

A la salida

A las doce y diez abandonaron la Presidencia los ministros.

Los periodistas preguntaron al señor Maura si tenía noticias de Barcelona.

—Las recibidas últimamente—contestó—fue a la una y treinta y se me comunicaba que continuaba la huelga general, y que se había iniciado, aunque no con intensidad, el tráfico rodado.

—¿Se han registrado nuevas colisiones? —No hay nada de eso—se limitó a decir el ministro.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Nota oficial

Presidencia.—Se aprobó el decreto preparatorio estableciendo las bases para la Reforma agraria.

Otro decreto de igual finalidad, correspondiente al departamento de Trabajo.

El Presidente informó con todo detalle a los ministros de la conversación sostenida con los señores Hurtado y Carner acerca del Estatuto y la Constitución, recordando que, como siempre, había expuesto su criterio personal, sin asumir la representación del Gobierno, cuyos ministros tienen la máxima libertad para examinar este asunto.

Hacienda.—El señor Prieto dio cuenta de varios asuntos de su departamento.

Quedó aprobado un decreto ampliando el plazo señalado para el estampillado de los billetes del Banco.

Se amplía hasta el 15 de Noviembre la fecha señalada para que el Banco entregue los billetes estampillados; hasta el 10 de Diciembre el de la estampillación, y hasta el 20 de Noviembre la fecha en que las oficinas públicas pueden admitir billetes sin estampillar.

Instrucción pública.—Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos a don Eduardo Chicharro.

—Aprobando el Reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos.

Justicia.—A propuesta de varios ministros se extienden las autorizaciones para el cultivo del tabaco a cuantas tierras reúnan condiciones para ello.

Economía.—Dictando normas para el funcionamiento de las industrias de productos a base de jugo de fruta.

—Nombrando la Comisión liquidadora de la Cámara hostelera.

Comunicaciones.—Se acordó que pase a estudio de la Comisión interministerial el contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica.

Los capitanes y tenientes destinados a la Academia de Artillería e Ingenieros

El «Diario Oficial» dispone que como resultado del concurso para proveer plazas de capitanes y tenientes de Ingenieros en la Academia de Artillería, pasan a ocupar las vacantes de la misma, los siguientes: Capitanes.—Don Rodrigo González Fernández, del batallón de Zapadores, 2, para la primera agrupación; don Juan Campora Rodríguez, de la Comandancia de obras y fortificación de la 7.ª División del primer grupo de la segunda agrupación; don Eladio Cantó Terol, de la Comandancia y base naval del Ferrol, al cuarto grupo de la segunda agrupación.

Tenientes.—Don José García Aroz, del batallón de Zapadores, 4, a la primera agrupación; don Fernando García Rodríguez, de Intervenciones Militares de Melilla, a la misma; don José Fariñas Márquez, del regimiento de Transmisiones, a la misma; y don Ramón Sánchez Tembleque, del regimiento de Ferrocarriles, al tercer grupo de la segunda agrupación.

El Presidente recibe a los periodistas

Madrid.—Antes de terminar el Consejo de ministros, el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

Dijo que ayer no pudo tener su acostumbrada entrevista semanal con los informadores, por estar celebrando, a la misma hora, una conferencia con los señores Hurtado y Carner, con el fin de llegar a una concordia entre el Estatuto y las bases del proyecto de Constitución.

—Este intento de concordia—añadió el señor Alcalá Zamora—se hizo a requerimientos de los catalanes, sin prejuzgar el criterio del Gobierno en la opinión de la Cámara.

Estimo que esta entrevista ha de favorecer la solución del problema de las regiones.

Terminó diciendo el Presidente que no se habló para nada del aspecto económico de la cuestión, y que las noticias recibidas de Barcelona eran que continuaba la huelga sin incidentes de importancia.

El proyecto de Reforma agraria

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa el texto del acuerdo relativo al reglamento preparatorio para la aplicación del decreto sobre Reforma agraria.

Se creará una Junta central presidida por el jefe del Gobierno e integrada por representantes parlamentarios.

ULTIMAS NOTICIAS DE BARCELONA

Dos paisanos heridos en un tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública. Hallazgo de una bomba y rifles. Al intentar practicar un registro la fuerza pública es recibida a tiros, resultando heridos dos guardias y dos paisanos. Los sindicalistas y anarquistas divididos

Madrid.—Sigue siendo completo el paro en la ciudad, habiéndole secundado los obreros del ferrocarril de Sarriá.

Los mercados y las panaderías están abastecidos.

En la calle de Bilbao, la Policía salió al paso de los grupos de coaccionadores que dispararon contra los guardias, a cuya agresión éstos contestaron en forma idéntica. Resultaron heridos de bala los paisanos hermanos Francisco y Juan Giralt, que pasaban por el lugar de la refriega.

En un campo de la barriada de San Andrés, la Policía ha recogido una bomba y varios rifles encontrados al practicar un registro.

Ha salido la «Hoja Oficial» que publica bandos del gobernador y del alcalde sobre la adopción de medidas.

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería.

Zapatería LA REVOLTOSA Cervantes, 29.—Segovia

YA ESTÁ EL PESCADO BARATO

Mañana, sábado, en la pescadería de HIJO DE FELIPE MARTIN, plaza del Azoguejo, 9 (soportales), teléfono, 122, se venderá a los siguientes precios:

Bonito fresco, superior del día, a 0,80 medio kilo; congrio superior, desde peseta medio id.; besugos grandes, 0,60 medio id.; pescadillas, 0,80 y el demás surtido, muy barato.

¡A COMER PESCADO BARATO Y BUENO!

IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS

Imprenta Germán Herranz

Trabajos perfectos y modernos

PRECIOS COMO NADIE

Señoritas de Segovia y provincia

En vuestro obsequio, ya que tanto visitáis este establecimiento y con el fin de hacer espacio a importantes remesas recibidas de objetos de escritorio y dibujo, para la actual temporada

Pongo a la venta por unos días 500 estuches papel y sobres tela color, fondo seda, a 0,90

800 estuches papel, mejor clase, pura fantasía, a 1,10 y

4.000 carpetas cinco cartas, papel tela, de escogidos colores, fondos fantasía, a 0,20

CASA ALONSO

JUAN BRAVO, 20 FRENTE A LA CARCEL

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean escaparates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrarán nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar sus calzados a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque más vale ganar muchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta casa y comprarán todo a satisfacción.

Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.

Zapatería de «LOS CHICOS»

(Frente a la estatua de Juan Bravo)

Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarlos, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues él no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte, he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopedicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación, con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

ROMERO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46

Se venden varias fincas rústicas en Aldea Real. Para tratar, con don Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

Se vende madera en buenas condiciones, para la construcción de una casa. Para tratar, con Eustasio Sebastián, en Marazoleja.

Servienta Para Madrid, deseo una formal, sabiendo de cocina. De seis a ocho, Velarde, 30.

Se alquila un garage con foso y agua corriente, capaz para dos coches. Razón, en la Administración de este periódico.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería.

Zapatería LA REVOLTOSA Cervantes, 29.—Segovia

YA ESTÁ EL PESCADO BARATO

Mañana, sábado, en la pescadería de HIJO DE FELIPE MARTIN, plaza del Azoguejo, 9 (soportales), teléfono, 122, se venderá a los siguientes precios:

Bonito fresco, superior del día, a 0,80 medio kilo; congrio superior, desde peseta medio id.; besugos grandes, 0,60 medio id.; pescadillas, 0,80 y el demás surtido, muy barato.

¡A COMER PESCADO BARATO Y BUENO!

IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS

Imprenta Germán Herranz

Trabajos perfectos y modernos

PRECIOS COMO NADIE

Señoritas de Segovia y provincia

En vuestro obsequio, ya que tanto visitáis este establecimiento y con el fin de hacer espacio a importantes remesas recibidas de objetos de escritorio y dibujo, para la actual temporada

Pongo a la venta por unos días 500 estuches papel y sobres tela color, fondo seda, a 0,90

800 estuches papel, mejor clase, pura fantasía, a 1,10 y

4.000 carpetas cinco cartas, papel tela, de escogidos colores, fondos fantasía, a 0,20

CASA ALONSO

JUAN BRAVO, 20 FRENTE A LA CARCEL

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean escaparates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrarán nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar sus calzados a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque más vale ganar muchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta casa y comprarán todo a satisfacción.

Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito.

Zapatería de «LOS CHICOS»

(Frente a la estatua de Juan Bravo)

Aviso a los herniados

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarlos, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues él no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte, he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopedicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación, con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

ROMERO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46

CASA MATIAS MORENO

FRENTE A LA CARCEL

Calzados de todas clases

Enormes rebajas

Deseo vender todas las existencias

10.000 pares

PRECIO FIJO

Después de visitar la

Casa Matías

podéis ver precios y calidades

en las demás

¡CALLOS!

¡Solo tres días el patentado

INGENUO MAGICO :-:

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

¡Totalmente callos y duros

PRIMERA CASA

en

artículos blancos

y

generos de punto

¿QUERERIS AHORRAR DINERO?

HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA

TEJIDOS

ESPECIALIDAD

en

colchas, colchones y mantas de cama

Isabel la Católica, 12

(Frente a la Imperial Zapatería)

Se vende o se arrienda una casa en Ortigosa de Peaña. Consta de planta alta, corral, cuadra y gallinero; también se venden varios muebles usados. Para tratar, en el mismo, con su dueño, Juan Bermejo.

MENCHETA.

M.C.D.

LA SEGOVIA IRREDENTA

De los estudios que viene realizando el catedrático segoviano don Celso Arévalo, resulta que aparte de la desorganización que fué impuesta al país segoviano y de la anulación de sus instituciones autóctonas, el régimen provincial ha despojado a Segovia de una enorme extensión superficial a la que corresponden los lugares y términos que citamos a continuación:

De la Tierra de Segovia.—Sexmo de Posaderas: Maello, Tabladillo, Blascoles, Aldeavieja. Sexmo de Lozoya: Rascafría, El Paular, Oteruelo del Valle, Alameda del Valle, Pinilla del Valle, Lozoya, Canencia, Bustarviejo, Navalafuente. Sexmo de Casarrubios: El Escorial, Zarzalejo, Peralejo, Robledo de Chavela, Valdemorillo, Fresnedillas, Villanueva de la Cañada, Nava la Gama, Perales de Milla, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Aldea del Fresno, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Villanueva, Villamantilla. Sexmo de Valdemoro: Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Chinchón, Valdelaguna, Villaconejos, Seña. Esta Tierra había ya sufrido la mutilación del Sexmo de Manzanares. Guadarrama, Galapagar, Guadalupe, Miraflores de la Sierra, Colmenar Viejo, Collado Mediano, Collado Villalba, Torreledones, El Pardo, Mirazarzal, Navalquejido, Manzanares, etcétera, del de Tajuña. Arganda, Vilches, Valterra, Campo de Almonacid, Loeches, Valdemoro, Valdetorres, Pezuela, Alameda, Ambit, Orusco, Carabaña, Tielmes, Perales, etc., y de varios pueblos más como Batres, Casarrubios, Ribas de Jarama, Oreja y Colmenar de Oreja, Fuentidueña de Tajo, etcétera., etc. Todo esto forma lo que el catedrático ha llamado la Segovia irredenta.

dulzaina y su «mijita» de fuegos de artificio. Total, tres días y pico de juergueta, mucho baile, muchos toros, abundante limonada y unas cuantas caricias desagradables de los astados a unos cuantos aficionados al españolísimo arte del célebre «Cúchares». Mucha afluencia de forasteros, muchos amigos que no damos sus nombres por temor a omisiones y unos operadores del arte mudo que impresionaron unas películas de los diversos momentos del típico encierro estilo pamplonés y otros motivos de las reses capeadas. CÓRCOLES 2-9-931.

Santa María de Nieva Las próximas fiestas

Han sido ultimados todos los detalles para las fiestas que anualmente se celebran del 8 al 15 del corriente y cuyos programas han sido ya repartidos. Reina extraordinaria animación para que la organización sea completa. Con el fin de no ser muy extensos, no especificamos los festejos de cada uno de los días, apuntando sólo los más salientes y aquellos que sean nuevos. Habrá bailes públicos y de sala, amenizados unos y otros por las bandas de música «La Popular», de Segovia, que actuará en el salón del pueblo y la municipal de Coca en el del Casino. Fuegos artificiales, artísticos y variados, barcas de varias clases y otras barracas con distintas distracciones, que serán el encanto de niños y mayores. El día 9, por la mañana, un extraordinario partido de pelota, en el que se disputarán un importante premio los jugadores siguientes: «Zapatero», Modesto y «Alza», del frontón Jai Alai, de Madrid, y tres de los mejores de estos pueblos. El partido ha despertado gran expectación, por ser la primera vez que se ven aquí tres pelotaris de la categoría de los indicados. Por la tarde, la monumental corrida de novillos de que dimos cuenta en estas mismas columnas y cuyos programas la detallan. Corrochano y el «Estudiante» se enfrentarán con seis escogidos ejemplares de la acreditada ganadería del marqués de Villagodio. Creemos innecesario hacer resaltar la importancia de la corrida, ya que por sí sola es suficiente para satisfacer el más refinado gusto taurino. Haremos, sin embargo, constar que ambos ases han afinado venir con los mayores deseos de hacer grandes cosas y que creemos que el entusiasmo rebasará los límites ordinarios. El «Estudiante», que tomará brevemente la alternativa, afianzará en nuestro circo los muchos méritos que ya tiene adquiridos para la máxima graduación taurina. Advertimos a los aficionados que el empresario, señor Nájiz, tiene un pedido grande de localidades de Madrid y Segovia, no sorprendiéndonos se agotasen las mismas antes de ser puestas a la venta en taquilla. Los cornúpetos, según afirma un testigo presencial de la elección, son grandes y de buena lámina, creyendo serán muy bravos. Todo lo indicado, mas infinidad de pasatiempos que omitimos, constituyen los festejos profanos. Los religiosos vestirán gran solemnidad. El día 7 la típica velada de los cirios; el día 8, misa solemne, con sermón, a cargo del notable orador sagrado, don Vidal Rodríguez, ex capellán castrense; por la tarde, solemne procesión. Este es, a grandes rasgos, el programa de nuestras fiestas. Habrá para todos los gustos y edades, brindándose a la juventud una bonita ocasión para solazarse. Noventa y uno Se está celebrando el noventa y uno a la Soterraña, que, como todos los años, es solemnisimo y al que acude el pueblo en masa. Nuevo servicio de automóviles Desde el día primero funciona un servicio de automóviles de Valladolid a Madrid, pasando por esta villa a las nueve de la mañana y regresando a las cinco de la tarde. El nuevo servicio viene a llenar una necesidad sentida por todos estos pueblos, desde que la Compañía férrea ha restringido sus servicios hasta el extremo de quedar casi reducido al de mercancías, pues ha suprimido la mayor parte de los trenes de viajeros que antes circulaban. CORRESPONSAL. 4-9-931.

MATRICULA GRATUITA EN EL INSTITUTO DE SEGOVIA

Con arreglo a lo establecido en la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederán matrículas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para el estudio y carezcan de medios económicos, entendiéndose que carecen de recursos con arreglo a lo legislado, los que disfruten haber líquido inferior a 3 000 pesetas anuales o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de 3 000 pesetas si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5 000 pesetas si exceden de esta cifra. No podrán obtener matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior no aprobaron todas las asignaturas de que sufrieron examen, ni los que disfruten de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o Fundación. Los que aspiren a su concesión deberán presentar las instancias y documentos hasta el día 25 de Septiembre, haciendo constar para quién se solicita la matrícula y asignaturas en que desean matricularse, justificando sueldo e ingresos que tienen, número de los que constituyen la familia y carecer de otros bienes. La concesión o negación de la matrícula gratuita se fijará en el tablón de anuncios, concediéndose un plazo que terminará el 30 de Septiembre, para que tanto los agraciados como los que no alcancen dichos beneficios, legalicen su matrícula definitivamente abonando los derechos que procedan. Matrícula de enseñanza oficial Conforme a las disposiciones vigentes, la matrícula para los alumnos que deseen cursar oficialmente sus estudios en este Centro, durante el curso de 1931 a 1932, se admitirá todos los días no festivos del próximo mes de Septiembre en la secretaría del mismo durante las horas de oficina para el público (once a una de la mañana). Esta matrícula oficial se admitirá también durante el mes de Octubre, abonándose por los interesados derechos dobles, caso de no ampliarse por la Superioridad el plazo ordinario. La matrícula se solicitará por medio de instancia (impreso que se facilita en la portería del Instituto) reintegrada con póliza de 1,20 pesetas, y exhibiendo el alumno su cédula personal vigente caso de haber cumplido la edad de catorce años en unión de dos timbres móviles de 0,15 pesetas. El importe de la matrícula es de 12 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, abonando, además, en metálico, quince pesetas por servicios de educación y cultura. Los que se matriculen en la asignatura voluntaria de Mecanografía abonarán como prácticas por todo el curso en metálico 30 pesetas. Los interesados, al solicitar la matrícula, lo harán con la misma nomenclatura y orden con que figuran las asignaturas en el plan de estudios vigente. Los alumnos de otros Institutos que deseen continuar sus estudios en éste, deberán justificar los que tengan hechos anteriormente mediante certificación oficial expedida por la Secretaría del Centro donde los hubiera cursado.

ACADEMIA CENTRAL

Bachillerato INTERNADO Preparación de BACHILLERATO por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para BACHILLERATO ABREVIADO. Primeros cursos de MEDICINA y FARMACIA. Laboratorio. ¡Atención! Bajó el carbón En la SEGOVIANA, despacho de carbones de ELOY ALVAREZ, (indante al garage España), encontrará usted toda clase de existencias referente al ramo, garantizando su combustión a los precios siguientes, en tales de cuatro arrobas: Un quintal de carbonilla... 4,00 Un de de mezclado con hulla... 4,20 Un de de galleta de hulla... 5,50 Un de de cok superior, para usos domésticos... 5,50 Un de de antracita superior, para usos domésticos... 6,00 Un de de encima canutillo, primera... 11,00 Un de de cisco de carbón... 9,00 Un de de de segunda... 8,00 Un de de de canutillo... 6,00 Un de de de piña... 6,00 Un de de de grancillas especial, para fraguas... 5,00 Hay antracitas especiales para calefacciones y motores. Los pedidos que excedan de 20 quintales, hago una bonificación del 3 por ciento. ¡No confundirse!, Victoria, 1 Junto al garage España.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar Las fiestas del Rosario

Como en la pasada semana habíamos anunciado en las columnas de EL ADELANTADO, el sábado último, día 29 de Agosto, dieron comienzo en esta población las típicas fiestas anuales tituladas del Rosario, con iluminación y baile por la banda municipal en la plaza de la República. El día 30, a las ocho de la mañana, verificóse el tradicional encierro del ganado que se lidió este día, y así los siguientes, 31 de Agosto y 1.º del actual, en que por la tarde no pudo celebrarse la lidia de vacas y novillos por haberse recibido en este Ayuntamiento un telegrama del gobernador civil ordenando la suspensión del espectáculo taurino.

tan amena, sugestiva, hipnotiza a público con sus frases arrulladoras y hace inflammar sus corazones con la llama viva de lo divino. Disertó sobre Nuestra Madre del Rosario, de la que hizo una magistral descripción que no nos atrevemos a trasladar a las cuartillas porque resultaría demasiado pálido lo que sobre el particular escribiéramos. Baste decir que los tres cuartos de hora que nos tuvo pendientes de su mágica palabra, nos supo tan a poco que hubiéramos deseado su continuación por un más largo espacio de tiempo. Citó pasajes de la Historia, en cuyo asunto está bien documentado, y habló de los ilustres hijos de Cuéllar que se llamaron Diego de Velázquez, Grijalva, etc., y otros varones religiosos que llenaron de gloria este vetusto solar de la casa. Defendió la religión como punto fundamental para el desenvolvimiento y bienestar de los pueblos del planeta, poniendo excelentes ejemplos del Rosario primitivo al fundado por Santo Domingo, en lo que demostró vastísimos conocimientos del tema que trataba. No es una pena que hombres como el que nos ocupa estén metidos en publicitos de tan relativa poca importancia como en el que ahora presta sus servicios a la Religión? Esto para quien corresponda. El señor Gómez fué felicísimo por todo el numeroso público de esta localidad, y nosotros desde aquí le enviamos nuestra cordial enhorabuena. ¡Animo, amigo don Frutos, a seguir, a conquistar el puesto que por derecho propio te corresponde!

Función religiosa

El día 30, domingo, a las diez de la mañana, y después del encierro de las reses, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel una solemne función religiosa. Ni el no asistir las autoridades en corporación, como antes era costumbre, ni siquiera las barreras verticales que se levantaban frente a la puerta del vasto templo, restaron la afluencia a este acto, pues fué tan enorme el número de fieles que concurrió, como nunca se recuerda. Era poco, resultaba pequeñísima la iglesia para cobijar a tan enorme muchedumbre. Había gran expectación. Figuraba en esta fiesta religiosa un numerito tan sugestivamente atrayente, que se volcó, así, se volcó toda esta gran población castellana en aquella mansión sacrosanta. Predicaba, nada menos, que nuestro querido amigo y paisano, el culto presbítero de Sanchoñuño; nada, una tontería de orador, un competidor de Camarasa, sin quitar ni una letra, porque no pasando mucho tiempo emulará a este orador ya de gran fama. Como decimos, a las diez de este día celebróse la solemne misa, que a varias voces cantó de manera magistral un coro compuesto por varios Padres y Hermanos Carmelitas del vecino santuario de El Henar. ...Y aquí viene lo bueno: el sermón, mejor dicho, la admirable, la nunca bien ponderada disertación sagrada de nuestro joven paisano el presbítero de Sanchoñuño, que se llama don Frutos Gómez, y que es una figura en estos menesteres. ¡Hay que ver qué elocuencia en el modo de decir, qué elegancia en la manera de accionar, y qué forma magistral de llevar al convencimiento al auditorio! Como es en palabra

Diversiones profanas

También hubo su programita de diversiones, que tenemos derecho a solazarnos en estos días. Celebráronse estupendos bailes de pianillo y de sociedad. Había que ver los círculos de «El Recreo» y «La Colendina»; qué animación más extraordinaria, qué chiquillas tan bonitas y qué bailecitos más «guayabos». ¿A qué citar nombres de tantas bellezas; nos quedaríamos muchas sin poner por omisión, y como todas eran... eso... guapísimas, pues... va esto por... todas ellas. Dos excelentes verbenas en los magníficos paseos de San Francisco, adornados a la veneciana, y las mismas y muchas más bonitas chicas que en los salones. Peinetas de carey, pañolones filipinos y de los otros, y mucha alegría, derroche de animación; banda de música, pianillos, orquestada y todo, y hasta la clásica

AUROLA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Fundada en Bilbao en 1900 Capital suscrito y desembolsado... 5.400.000,00 pesetas Reservas voluntarias... 7.900.000,00 Reservas obligatorias... 2.330.939,16 Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930... 37.795.405,77 INCENDIOS-VIDA Subdirector en Segovia: D. FRUTOS MANZANARES OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

Vendo tres vacas suizas, dos del segundo parto y una del tercero. Para tratar, con Vitorio Liras, en Martín Miguel (Segovia). BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario.

Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo. Lea usted EL ADELANTADO Se venden tierras en Segovia. Suscripción al trimestre, 6 ptas. BALNEARIO DE CUCHO (BURGO) AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, RRROS BRONQUIALES. INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES. Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanos precios económicos. ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MADRID. Oiga: ya llegó el loco que usted espera. La CASA PARAREDA liquida por fin de temporada, desde el próximo, 20.000 pares de alpargatas, desde 0,50; 10.000 pares de zapatillas y sandalias, a precios increíbles. SOLO POR MUY POCOS DIAS. NOTA.—Las primeras tres personas que entren por la mañana en el establecimiento se les regalará un par de alpargatas.

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Cuencas, 500 pesetas. A don M. Zaballo, 222,07. A don M. García, 148,05. A don V. de Antonio, 129,53. A don M. Segovia, 98,70. A don E. Nonide, 1.357,12. A don A. Fernández, 370,12. A don L. Suárez, 148,05. A don L. Morales, 296,10. J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

Nitrato de Chile ES EL ABONO INSUPERABLE Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las matas. Contiene, además, yodo. MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA. LO GARANTIZAN INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS. NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

ACADEMIA CENTRAL 22, MADRID. Bachillerato INTERNADO Preparación de BACHILLERATO por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para BACHILLERATO ABREVIADO. Primeros cursos de MEDICINA y FARMACIA. Laboratorio. ¡Atención! Bajó el carbón En la SEGOVIANA, despacho de carbones de ELOY ALVAREZ, (indante al garage España), encontrará usted toda clase de existencias referente al ramo, garantizando su combustión a los precios siguientes, en tales de cuatro arrobas: Un quintal de carbonilla... 4,00 Un de de mezclado con hulla... 4,20 Un de de galleta de hulla... 5,50 Un de de cok superior, para usos domésticos... 5,50 Un de de antracita superior, para usos domésticos... 6,00 Un de de encima canutillo, primera... 11,00 Un de de cisco de carbón... 9,00 Un de de de segunda... 8,00 Un de de de canutillo... 6,00 Un de de de piña... 6,00 Un de de de grancillas especial, para fraguas... 5,00 Hay antracitas especiales para calefacciones y motores. Los pedidos que excedan de 20 quintales, hago una bonificación del 3 por ciento. ¡No confundirse!, Victoria, 1 Junto al garage España.

ALMACEN DE PESCADERIA DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser engañado y que el tiempo conocido al día los pescados se roten en Segovia, he acordado insertar diariamente los precios mismos en los periódicos de esta ciudad. PESCADOS RECIBIDOS He aquí los precios: Merluza... 0,80 Congrio... 0,80 Besugos... 0,80 Bonito... 1,00 Pescadillas... 1,00 Sardinas... 1,00 Almejas... 1,00 Calamares... 1,00 Gambas... 1,00 Lengüadinas... 1,00 En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 901.

J. CAMPOS Unico médico oropédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 901. Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Post, escoliosis, ooxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetas, deformidades en general, corrección y colocación de tirantes y orejas, vientres voluminosos, descomens de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera. Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1910) REUMA Su tratamiento y curación radical por todo original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La. MADRID. ¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!! Consulta moderna CHURRUGA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

J. CAMPOS Unico médico oropédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 901. Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Post, escoliosis, ooxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetas, deformidades en general, corrección y colocación de tirantes y orejas, vientres voluminosos, descomens de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera. Consultas por correo En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1910) REUMA Su tratamiento y curación radical por todo original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La. MADRID. ¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!! Consulta moderna CHURRUGA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS